AÑO VI - N° 1339 Lunes, 20 de octubre de 2025 Wapp Web 092387242 publicacionescolonia@gmail.com

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Lunes 20 8 °C 25 °C

Mañana

Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.

Viento: NE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h en zonas costeras.

Tarde/Noche

Claro y algo nuboso, períodos de nuboso.

Viento: NE 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar $40 y mensual $500

UDELAR: Colonia y Soriano lanzan programa para formar Licenciados en Enfermería en la región suroeste

página 3

COLONIA PARTICIPA EN PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL

página 4

CONGRESO DE INTENDENTES SESIONARÁ EN COLONIA EL 11 DE DICIEMBRE PARA CONMEMORAR 30 AÑOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

página 2

DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL
Contactanos al Cel: 099 521 512

CONDENAS POR HURTO EN COLONIA: Dos hombres judicializados por maniobra de robo a máquinas de azar

página 8

CONGRESO DE INTENDENTES SESIONARÁ EN COLONIA EL 11 DE DICIEMBRE PARA CONMEMORAR 30 AÑOS DE PATRIMONIO MUNDIAL

La quinta sesión plenaria del Congreso de Intendentes se llevó a cabo hoy en Montevideo, sirviendo como plataforma de articulación entre los gobiernos departamentales y el gobierno central. El encuentro, que sesionó en el marco de la Feria de la Construcción, se centró en tres ejes temáticos esenciales para la gestión territorial: desarrollo sostenible, salud pública y promoción de la producción local.

Colonia Sede del Plenario de Diciembre

Una de las decisiones más relevantes de la jornada fue la aprobación unánime de la propuesta presentada por el Intendente de Colonia, Guillermo Rodríguez: que la próxima sesión del Congreso se celebrará en su departamento. La fecha fijada es el 11 de diciembre, en el marco de la conmemoración de los 30 años de Colonia del Sacramento como Patrimonio Mundial de la UNESCO.

El Desafío Ambiental: Hoja de Ruta y Asistencia Técnica

El Ministerio de Ambiente, con el ministro Edgardo Ortuño a la cabeza, expuso una detallada hoja de ruta con los lineamientos estratégicos a implementar en coordinación con las intendencias. La agenda ambiental se enfoca en seis ejes prioritarios:

1. Gestión Integral de Residuos: Priorizando el fomento del reciclaje, el impulso al desarrollo sostenible y una drástica reducción de los residuos enterrados.
2. Cierre de Vertederos a Cielo Abierto: Ortuño destacó los avances de algunas comunas y comprometió esfuerzos para alcanzar este objetivo en la totalidad del territorio nacional.
3. Plan Vale: Implementación del programa de recuperación de envases (plástico, vidrio, latas, multilaminados) en conjunto con los gobiernos departamentales.
4. Recursos Hídricos: Actualización de mapas de riesgo, fortalecimiento del monitoreo de cursos de agua y protección de las fuentes subterráneas.
5. Cambio Climático: Creación de una Red Local de Acción Climática para articular respuestas coordinadas ante riesgos climáticos a nivel de municipios e intendencias.
6. Biodiversidad: Ampliación de áreas protegidas e implementación de Planes Nacionales de Gestión Costera Integrada y Restauración Ecosistémica.

El ministro Ortuño aseguró que las intendencias dispondrán de asistencia técnica y recursos necesarios para avanzar en la implementación,

subrayando que el impulso al desarrollo sostenible es una prioridad para la cartera.

Inocuidad Cárnica y Formalización de Comercios

Posteriormente, las autoridades del Instituto Nacional de Carnes (INAC), con el vicepresidente Leonardo Bove al frente, informaron sobre el proceso de formalización de carnicerías y pollerías amparado en las Leyes N° 19.783 y N° 19.889.

Entre los avances presentados se destacan: más de 1.300 carnicerías homologadas, un trámite de habilitación 100% en línea y sin costo, y créditos garantizados por el INAC por más de USD 1,2 millones. El INAC solicitó el apoyo activo de los intendentes para difundir el proceso, agilizar trámites locales y actualizar la representación en el Grupo de Coordinación. El mensaje fue contundente: “Formalizar es cuidar la salud pública y fortalecer la cadena cárnica”. El plazo para completar el relevamiento restante vence el 21 de enero de 2026.

Salud y Territorio: Prioridad en Salud Mental

La jornada de audiencias concluyó con la recepción a la ministra de Salud Pública, Dra. Cristina Lustemberg, acompañada por el subsecretario Dr. Leonel Briozzo y el director de ASSE, Dr. Álvaro Danza. La exposición, titulada “Salud y territorio: la política pública como construcción integrada” , delineó las prioridades sanitarias con enfoque territorial. Las prioridades incluyen:

Redactor Responsable, Dirige y Administra: Mónica Cáceres

Reg. M.E.C: T. XVI-F. 187

Propietario Mónica Cáceres

Domicilio: Lavalleja N° 155 Depto. Colonia Tel: 45220471

Afiliado a O.P.I.

Impreso en: Impresión Propia

Depósito Legal: N° 15644

mejorar la calidad de la atención, garantizar el acceso equitativo a medicamentos, fortalecer el primer nivel de atención (especialmente en áreas rurales) y abordar de manera integral la salud mental y las adicciones. El MSP destacó la reactivación de los Consejos Departamentales de Salud (JUDESAS) y la propuesta de conformar un equipo de trabajo conjunto con el Congreso de Intendentes y ASSE, específicamente para enfrentar el consumo problemático de drogas y coordinar acciones sanitarias a nivel nacional y departamental.

Expo Alimentos y Mercociudades

En la parte final, el presidente de la Unidad Agroalimentaria Metropolitana (UAM), José Saavedra, extendió una invitación a los gobiernos departamentales a participar en la 3era Expo Regional de Alimentos, programada para el 7 y 8 de noviembre de 2025, con el fin de promover la producción y los circuitos cortos de comercialización.

Finalmente, el Congreso de Intendentes resolvió respaldar la propuesta del Intendente de Canelones, Francisco Legnani, para que su departamento asuma la presidencia de la Red Mercociudades en el año 2026.

Lavanda
deco flores
Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650
lavandadeco@adinet.com.uy
lavandadeco

UDELAR: Colonia y Soriano lanzan programa para formar Licenciados en Enfermería en la región suroeste

La Casa de la Cultura de Mercedes fue el escenario de un anuncio trascendental para la educación superior en la región Suroeste. El Intendente de Colonia, Guillermo A. Rodríguez, junto a su par sorianense, Guillermo Besozzi, y el Rector de la Universidad de la República (UDELAR), Héctor Cancela, oficializaron la creación del Programa de Profesionalización para auxiliares de enfermería, una nueva oferta académica para la región.

El evento se desarrolló ante un auditorio colmado, con la presencia de destacadas

figuras académicas como el decano de la Facultad de Enfermería, Fernando Bertolotto, y autoridades de la Comisión Coordinadora del Interior, además de directores departamentales y legisladores.

El Intendente Besozzi calificó el anuncio como un "paso histórico", destacando la importancia del presupuesto gestionado para lograr una descentralización efectiva de la UDELAR. Expresó su satisfacción por el desarrollo de la Universidad en el interior y agradeció la coordinada laboral de los diputados y ediles de ambos departamentos, así como la gestión de la ex coordinadora regional, María Ingold, a quien el intendente local le dedicó un reconocimiento especial.

Por su parte, el Intendente Rodríguez de Colonia resaltó la estrecha cercanía entre ambos departamentos y el impacto positivo que tendrá la instalación de la región Suroeste de UDELAR, no solo para los estudiantes, sino para la generación de empleo local. Elogió la Casa de la Cultura de Mercedes y afirmó que la cultura y la educación son pilares inseparables del desarrollo. Además, destacó el trabajo en curso para acondicionar la sede de la UDELAR en Colonia.

El Rector Héctor Cancela ponderó el cambio de paradigma que implica llevar las carreras universitarias al territorio, si bien reconoce que aún resta mucho por hacer para equilibrar la matrícula de más de 160.000 estudiantes en la capital frente a los 25.000 del interior. Subrayó la "avidez" de la población del interior por capacitarse y agradeció a los intendentes, a quienes calificó como "socios fundamentales" para la descentralización.

Cancela enfatizó que esta causa "no tiene banderas políticas", resaltando el compromiso transversal de legisladores y representantes en la lucha por la asignación de recursos. El Rector finalizó destacando el compromiso de la UDELAR con la radicación de docentes, alumnos e investigadores para crear polos de desarrollo que generen conocimiento y, primordialmente, oportunidades en todo el país.

Detalles del Nuevo Programa

El Programa de Profesionalización está diseñado para auxiliares de enfermería que ya poseen título avalado por el MEC, bachillerato terminado y acreditan un mínimo de tres años de experiencia laboral. Al completar el programa de tres años y medio, los participantes obtendrán el título de Licenciado/a en Enfermería. Esta nueva carrera se dictará en las sedes de Colonia y Mercedes, con un cupo total de 160 estudiantes para los dos departamentos.

COLONIA PARTICIPA EN PROYECTO PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO RURAL

Con la finalización de los talleres en Fray Bentos, se ha clausurado una etapa fundamental en el proceso de consolidación de una Mesa Interdepartamental de Turismo Rural. Esta iniciativa se inscribe dentro del ambicioso proyecto denominado "Fortalecimiento de capacidades y creación de un corredor turístico rural verde para el desarrollo local de los departamentos de Colonia, Río Negro y Paysandú".

La actividad contó con una representación significativa del departamento de Colonia, cuya delegación incluyó a actores clave: la Intendencia de Colonia, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), la Asociación Turística de Colonia, el Centro Pymes Colonia y miembros de la Mesa Departamental de Turismo Rural.

La instancia de capacitación y coordinación fue facilitada por la consultora GextUy, especializada en la creación

30m2 de Baldosas de 20 x 20

Lisas - Colores varios

098856992 - 098177365

OC PREMOLDEADOS

de experiencias turísticas, y representa el cierre del proceso territorial dirigido a la creación de las Mesas Departamentales de Turismo Rural.

El proyecto es el resultado de una importante colaboración y apoyo financiero internacional, siendo sustentado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI). Además de las Intendencias de Río Negro y Paysandú, la Intendencia de Colonia participa activamente a través de su Dirección de Turismo y el Área de Cooperación Internacional, demostrando un compromiso unificado con el desarrollo y la valorización del patrimonio rural en el litoral uruguayo. El objetivo es fortalecer las capacidades locales y generar un atractivo corredor turístico de carácter ecológico y sostenible.

Actividades de la Junta Departamental de Colonia

Cronograma de actividades

La Junta Departamental de Colonia ha convocado a dos importantes comisiones permanentes para sesionar en la tarde hoy, lunes 20 de octubre, con el objetivo de abordar temáticas clave para el desarrollo social y ambiental del departamento.

Ambiente - Hora: 14:30 horas

La Comisión de Ambiente se reunirá para tratar asuntos relacionados con la gestión de recursos naturales, la fiscalización de políticas ambientales y el análisis de proyectos que impactan la sostenibilidad departamental. Se espera que en esta instancia se evalúen informes recientes sobre temas como la calidad del agua, el manejo de residuos o la promoción de energías limpias en el territorio.

Desarrollo Social y Humano - Hora: 16:00 horas

Inmediatamente después, sesionará la Comisión de Desarrollo Social y Humano. El foco de esta reunión estará puesto en el análisis de iniciativas y programas destinados a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, la equidad social y la atención a poblaciones vulnerables. Los ediles revisarán temas referentes a educación, salud, vivienda y políticas de inclusión. Se prevé que la comisión trabaje en la articulación de esfuerzos con el Ejecutivo Departamental para optimizar la respuesta a las necesidades sociales de Colonia.

SE ABRE LICITACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVO CARGADOR COMPACTO CON ACCESARIOS

Llamado a Licitación Abreviada bajo el número 53/2025 con el objetivo de adquirir un Cargador Compacto junto con sus accesorios correspondientes. Esta adquisición busca reforzar la flota de maquinaria destinada a las tareas de mantenimiento y obras públicas en el departamento.

Los interesados en participar en este proceso licitatorio tienen la posibilidad de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Particulares. Este documento está disponible tanto en el portal web oficial de la Intendencia de Colonia (sección Licitaciones – Concursos de Precios) como en el sitio web de Compras y Contrataciones del Estado.

La instancia de apertura de las ofertas se efectuará de forma automática y electrónica a través del sitio web correspondiente el día 30 de octubre de 2025, a las 14:00 horas.

EL RECREO
salón de eventos
EL RECREO - SALON DE EVENTOS
Capacidad para 400 personas.
Por mas info 099 105 405
Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.
elrecreosalonde

MUSEO DE COLONIA GANA EL 13º PREMIO IBERMUSEOS DE EDUCACIÓN CON EL PROYECTO "VOCES SILENCIADAS"

Un importante logro internacional para el patrimonio cultural del departamento: el Museo de Colonia ha sido distinguido con el 13º Premio Ibermuseos de Educación. El galardón reconoce la excelencia y el impacto del proyecto "Voces Silenciadas" , una iniciativa educativa que busca la recuperación de la memoria histórica.

Esta edición del premio fue altamente competitiva, registrando más de 200 postulaciones provenientes de 17 países de Iberoamérica. El jurado, compuesto por más de 50 profesionales de la región, destacó el carácter innovador, la sostenibilidad y el impacto social positivo del proyecto en su contexto local. Como reconocimiento a su excelencia, el Museo de Colonia recibirá un apoyo económico de 5.000 euros, fondos que serán destinados a fortalecer la continuidad y expansión de la propuesta.

El proyecto premiado, dependiente de la Dirección de Cultura de la Intendencia de Colonia, no es nuevo en la escena iberoamericana, ya que nació en 2016 tras ser ganador del 7º Premio Iberoamericano de Educación y Museos.

La iniciativa "Voces Silenciadas" tiene como eje central visibilizar y devolver el protagonismo a aquellas personas que fueron desplazadas de sus hogares en el Barrio Histórico de Colonia del Sacramento a lo largo de los años, debido a la priorización de intereses comerciales y turísticos. El proyecto busca un acto de reconciliación con el proceso de olvido de estos protagonistas. Su objetivo educativo es crucial: permitir que las nuevas generaciones tomen conciencia de esta parte de su historia y reflexionen críticamente sobre los complejos procesos sociales que han moldeado la ciudad.

Con este nuevo y significativo reconocimiento, el Museo de Colonia asegura los recursos necesarios para dar continuidad al rescate de más voces y memorias, afianzando su rol como constructor de futuro a partir de la recuperación rigurosa del pasado.

JCD Motorsport
SERVICIO MECÁNICO
099706321
jcd_motorsport_uy
MIGUELETE - COLONIA

HOROSCOPO

ARIES (marzo 21 - abril 20): Las energías cósmicas te brindan la oportunidad de cerrar ciclos de forma concluyente. Es un momento decisivo para identificar y liberar cualquier ancla que te retenga: relaciones obsoletas, hábitos estériles o proyectos paralizados. Al generar este vacío, invitas activamente a nuevas y mejores oportunidades. Deja que tu intuición sea tu faro para soltar lo que ya cumplió su función.

TAURO (abril 21 - mayo 20): La prosperidad se encuentra en la organización meticulosa de tu patrimonio total. Esto abarca no solo el capital monetario, sino también la administración de tu tiempo, energía y habilidades. La disciplina en la gestión te permitirá maximizar beneficios y blindarte contra pérdidas. Busca formas innovadoras para optimizar tus finanzas y proyectos. La verdadera abundancia es fruto de la planificación rigurosa.

TU EMPRESA CONSTRUCTORA
SUEÑA.
PROYECTA.
VIVELO.
GEMMAC
Te brindamos la asesoría que necesitas
Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

GÉMINIS (mayo 21 - junio 21):
El día se caracteriza por la necesidad de mantener conversaciones cruciales que pueden definir futuros escenarios. Es imperativo que tus ideas sean transmitidas con claridad meridiana, precisión y un toque de habilidad persuasiva. Tu elocuencia será la herramienta que concrete acuerdos y te abra nuevos caminos, tanto personales como profesionales. El poder reside en tu comunicación.

CÁNCER (junio 22 - julio 22):
La buena fortuna hoy emana de la tranquilidad y la introspección profunda dentro de tu hogar. Este es el día perfecto para cultivar un ambiente de paz, dedicando tiempo a actividades que recarguen tu núcleo emocional: descanso, pasatiempos o meditación. La paz que logres establecer en tu entorno doméstico se reflejará directamente en tu bienestar y claridad mental.

LEO (julio 23 - agosto 22):
Tu confianza en ti mismo actúa como un poderoso imán de suerte. Proyecta seguridad en cada acción, ya que esta convicción interna es la que atrae oportunidades. No temas desplegar tu brillo y asumir roles de liderazgo. Es un día ideal para presentar tus credenciales, defender tus propuestas y ocupar el centro del escenario. Tu carisma personal está en su apogeo.

VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre):
La suerte astral se enfoca en tu eficiencia y la atención meticulosa a los detalles en tu ámbito profesional. Usa este momento para finalizar tareas pendientes y pulir la calidad de tus proyectos. Tu dedicación y organización serán reconocidas, pudiendo derivar en ascensos o nuevas responsabilidades. Organiza tu jornada con maestría para cosechar grandes resultados.

LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre):
La fortuna de hoy se encuentra en la búsqueda activa de la armonía en tus relaciones. Es fundamental que priorices el equilibrio, utilizando la diplomacia y la empatía como herramientas principales para evitar tensiones y fomentar la cooperación. Construirás puentes y fortalecerás lazos duraderos en todos tus círculos. La estabilidad en tus vínculos es fuente de satisfacción.

ESCORPIO (23 de octubre - 21 de noviembre):
La suerte te anima a investigar, ir al fondo y desvelar información de alto valor. Este es el momento ideal para resolver enigmas, analizar escenarios complejos y trascender las apariencias. Tu penetrante intelecto te permitirá acceder a verdades que te darán una ventaja estratégica crucial para el futuro. Sigue tu instinto investigador.

SAGITARIO (22 de noviembre - 21 de diciembre):
La fortuna te favorece en tu expansión mental y la búsqueda de nueva sabiduría. Este es un día propicio para el estudio, la inmersión en nuevas filosofías o el aprendizaje bajo la tutela de un mentor. Expandir tus horizontes intelectuales te abrirá perspectivas frescas y te proveerá de soluciones creativas a los desafíos que enfrentas.

ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

4552 1483
098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

chevroletrosario rosariochevrolet

CAPRICORNIO (22 de diciembre - 20 de enero):
La energía astral favorece la planificación rigurosa a largo plazo y el cimiento de bases sólidas. Invierte tu tiempo en definir tus metas futuras y en elaborar un plan de acción estratégico y realista. La paciencia y la disciplina en cada pequeña etapa te conducirán ineludiblemente a la estabilidad y al éxito profesional deseado. La constancia es tu virtud hoy.

ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero):
Este es un día de colaboraciones inesperadas que prometen resultados brillantes. Mantente receptivo a la dinámica de equipo ya la fusión de ideas, ya que la inteligencia colectiva puede generar soluciones altamente innovadoras y un progreso exponencial. Una nueva asociación o un proyecto conjunto podría ser el impulso que acelerará tu avance.

PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo):
La suerte hoy se manifiesta en la conexión espiritual y la meditación profunda. Dedica tiempo a la introspección, utiliza el arte o la naturaleza para escuchar tu voz interna. Las respuestas que necesitas y la fortuna que buscas residen en tu sabiduría más profunda. Confía en los mensajes y la dirección que te proporciona tu poderosa intuición.

Centro Coordinador de Emergencias Departamental

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 O *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

COLONIA – CONDENAS POR HURTO EN LOCAL DE JUEGOS DE AZAR

Dos hombres, de 29 y 34 años, fueron judicializados tras ser descubiertos robando dinero de máquinas de juego. Uno cumplirá 13 meses de prisión efectiva, el otro 12 meses en libertad a prueba.

Un equipo de la Dirección de Investigaciones logró esclarecer un caso de hurto en un local de juegos de azar luego de recibirse una denuncia por el faltante de dinero. La investigación comprobó que dos hombres, de 29 y 34 años, estaban realizando una maniobra para sustraer dinero de las máquinas de juego.

Una vez identificados, los autores del hecho fueron detenidos y puestos a disposición de la Justicia de Colonia. Tras el proceso judicial, ambos fueron condenados.

A.P. fue hallado responsable de un delito de hurto especialmente agravado en concurso fuera de la reiteración con un delito de daño, y se le impuso una pena de 13 meses de prisión efectiva. Por su parte, J.V. fue condenado por un delito de hurto especialmente agravado en concurso fuera de la reiteración con un delito de daño, a la pena de 12 meses de prisión, la cual deberá cumplir en régimen de libertad a prueba.

TARARIRAS – CONDENADO A CINCO MESES DE PRISIÓN POR HURTO

Un hombre de 22 años fue detenido y condenado tras una investigación por el robo de artículos en un comercio de la calle John F. Kennedy.

Tras la denuncia por el faltante de varios artículos en un local comercial de la calle John F. Kennedy en Tarariras, un equipo de investigación, dirigido por la Fiscalía de Colonia, inició las actuaciones correspondientes para esclarecer el hecho.

Las tareas de investigación y el análisis de la información recabada permitieron a los Policías identificar y dar con el paradero del autor del hurto, un hombre de 22 años. El individuo fue detenido y posteriormente llevado ante la Justicia.

Luego de las instancias judiciales, se dictaminó la condena del implicado, como autor penalmente responsable de un delito de hurto y le impuso la pena de cinco meses de prisión.

NUEVA PALMIRA – LABOR POLICIAL PERMITIÓ LLEVAR ANTE LA JUSTICIA A DOS HOMBRES POR HURTOS COMETIDOS

Como resultado de las actuaciones realizadas por la Policía de Colonia, dos hombres de 27 y 29 años, fueron llevados ante la Justicia y resultaron condenados.

Policías de Seccional 4a trabajaron en el esclarecimiento de varios delitos cometidos en Nueva Palmira, siendo investigados dos hombres de 27 y 29 años.

Las investigaciones permitieron reunir evidencias que los involucraban diferentes hechos cometidos, por lo que fueron detenidos y llevados ante la Justicia.

Prevención y ayuda al juego patológico
0800-2000 Línea de atención gratuita
WhatsApp: 092 381600
juegoresponsable@labanca.com.uy
¿Problemas con el juego? Test para autoevaluación

PUBLICACIONES COLONIA
Tiraje en todas las secciones judiciales del departamento

Culminada la instancia judicial resultaron condenados B.M. como autor penalmente responsable de un delito de hurto especialmente agravado en grado de tentativa, un delito continuado de hurto y un delito de hurto en régimen de reiteración real, a la pena de 12 meses de prisión, a ser cumplido de la siguiente forma: los dos primeros meses de prisión efectiva; y los diez meses restantes a ser cumplidos en régimen de libertad a prueba.

Mientras que, a M.L. por dos delitos de hurto y un delito de receptación en reiteración real, a la pena de 10 meses de prisión efectiva.

Auto Mercado
Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay
4552 14 83
098 585 860
Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados a 9:30 a 13:00
automercadokiarosario automercadokia

OC PREMOLDEADOS
Contactanos al
Cel: 099 274 651

Según INUMET este será el pronóstico agro meteorológico para la zona suroeste (Colonia, Río Negro y Soriano)

Día	Condición Meteorológica	Mínimos	Máxima
Lunes 20	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	9°	26°
Martes 21	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	12°	29°
Miércoles 22	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	14°	30°
Jueves 23	Probabilidad de Precipitaciones: Nula	16°	32°

Los pronósticos para la zona Suroeste indican una estabilidad climática total para los próximos cuatro días, caracterizada por la ausencia de lluvias y una marcada tendencia al ascenso gradual de las temperaturas, culminando en un ambiente caluroso para el jueves.

La característica más notable es la Probabilidad de Precipitaciones Nula para todos los días (lunes 20 a jueves 23). Esto garantiza cuatro días consecutivos de tiempo seco, lo cual es ideal para actividades agrícolas que requieran suelo firme o ausencia de humedad, como cosecha, siembra, aplicación de fitosanitarios o laboreo de suelos.

Este patrón seco, sin embargo, puede empezar a generar estrés hídrico en cultivos que no dependen de riego, especialmente ante el aumento de las temperaturas.

DINARA ESTABLECE VEDA PRECAUTORIA PARA LA PESCA DE CORVINA NEGRA EN DESEMBOCADURAS DE RÍOS Y ARROYOS HASTA ENERO DE 2026

La Dirección Nacional de Recursos Acuáticos (DINARA) del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca ha emitido una nueva resolución que implementa una veda precautoria para la especie Corvina Negra (Pogonias cromis). El principal objetivo de esta medida es proteger la población de la especie y garantizar la sustentabilidad del recurso para las futuras generaciones.

La normativa establece la prohibición total de la extracción de corvina negra, bajo cualquier modalidad de pesca, en una serie de áreas sensibles:

- Todos los ríos y arroyos que se desembocan tanto en el Río de la Plata como en el Océano Atlántico.
- Las desembocaduras de las lagunas costeras del país.

DINARA enfatiza que la Corvina Negra es una especie altamente vulnerable al incremento del esfuerzo pesquero debido a su crecimiento lento, baja fecundidad y reducida mortalidad natural. Además, esta medida es crucial porque la especie forma sus cardúmenes reproductivos justamente entre los meses de octubre y diciembre, haciendo necesaria la protección de sus zonas de desarrollo.

La veda rige desde la fecha de la resolución (17 de octubre) hasta el 15 de enero de 2026. Se advierte que cualquier infracción a esta normativa será sancionada conforme a lo establecido en la Ley N° 19.175 y las disposiciones vigentes. Con esta acción, la DINARA reafirma el compromiso de Uruguay con la pesca responsable y el enfoque precautorio recomendado por la FAO.

EDICTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SCHURMAN PACHECO, MAURICE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-8064/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Maurice o Mauricio Paul Schurmann o Schurman Pacheco y Rodolfo Gustavo Schurmann o Schurman Pacheco, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LONG POLTO, PABLO - SUCESIÓN" IUE 2-79182/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Pablo Ernesto Long Polto, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " IRAZABAL HORONOZ, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-79185/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary Irazabal Horonoz, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " VENAZCO COCCOLO, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-53911/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO ERNESTO VENAZCO COCCOLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 25 de septiembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " MIÑON MARTINEZ, ALBA SUCESIÓN" IUE 2-21098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ALBA MIÑON MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 03 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 20/10 a 31/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BORRÉ GUARAGLIA, ELBA - SUCESIÓN" IUE 2-84466/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elba Beatriz BORRÉ GUARAGLIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 07 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/10 a 29/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BIANCHI CERRUTTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-62374/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Elvira BIANCHI CERRUTTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 05 de agosto de 2025
MARÍA JOSÉ PIÑEYRO CASTELLANOS
Actuario

PUBLICACIÓN: 16/10 a 29/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " AGUIAR CHIMELIZ, ÁLVARO - SUCESIÓN" IUE 2-29857/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Álvaro Ignacio AGUIAR CHIMELIZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 20 de mayo de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 16/10 a 29/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " DALMAS RICCA, CARLOS y otro - DISOLUCION DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMUN ACUERDO" IUE 2-56984/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre CARLOS ALBERTO DALMAS RICCA y MARIA LUCIA ELIZARZU MICHELIN SALOMON, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Colonia, 09 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/10 a 28/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " RAMOS COLLAZO, OLGA SUCESIÓN" IUE 2-89322/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA ERMINDA RAMOS COLLAZO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 10 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/10 a 28/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GARCIA PIANO, GABRIEL c/ ALVAREZ CASTRO, ANDREA - DISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL SOLICITADA POR UN SOLO CÓNYUGE" IUE 2-79860/2025, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GABRIEL BERNARDO GARCIA PIANO y ANDREA ISABEL ALVAREZ CASTRO, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.
Colonia, 25 de septiembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/10 a 28/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " DEUBELBEIS BINGGELI, EDGARD - SUCESIÓN" IUE 2-83700/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Edgard Arnold Deubelbeis Binggeli., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 13 de octubre de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 15/10 a 28/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BRUNO FREIRE, ELIDA - SUCESIÓN" IUE 2-82564/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Elida Elena BRUNO FREIRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 07 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/10 a 27/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SUAREZ ALVAREZ, ARIEL - SUCESIÓN" IUE 2-82030/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ariel Bigair Suarez Alvarez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 10 de octubre de 2025
LUCÍA SCALESE ROMANIELLO
Administrativo IV Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 14/10 a 27/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno en autos: " CASTRO LINARO, FABIANA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE 2-45196/2025, y según providencia Nº 428/2025 de fecha 04/06/2025, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular María Vandamme, Julio César y Walter Hugo POLVORA VANDAMME y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2102 de la 8ª Sección Judicial de Colonia, localidad catastral Nueva Palmira, que según plano del agrimensor Alvaro C. Viviano, inscripto en catastro con el Nº 500 del 2011, tiene una superficie de 344 metros 25 decímetros se deslinda así: 15 metros al

Suroeste de frente a la calle Jacinto Laguna; 22,95 metros al Noroeste lindando con padrón 2101; 15 metros al Noreste lindando con padrón 1986; y 22,95 metros al Sureste lindando con padrón 2103; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Carmelo, 30 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 10/10 a 23/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " AGUIAR RICCA, DARIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-78094/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEOMAR MARIA VERGARA GARCIA y DARIO WILFREDO AGUIAR RICCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 25 de septiembre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 09/10 a 22/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " BALDI SARTORI, TERESITA - SUCESIÓN" IUE 2-89328/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Teresita Nélida BALDI SARTORI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 02 de octubre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/10 a 21/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " SANCHEZ ILLADA, GLADYS - SUCESIÓN" IUE 2-63825/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gladys Esther Sanchez Illada, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Rosario, 06 de agosto de 2025
DIANA PATRICIA QUINTANA SAN MARTIN
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 08/10 a 21/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ESTIGARRIBIA CESTONA, ERNESTO - SUCESIÓN" IUE 2-66432/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ERNESTO EMILIO ESTIGARRIBIA CESTONA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Colonia, 06 de octubre de 2025
LAURA SILVINA REY GONNET
Administrativo II Colaboración
Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/10 a 20/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " ROVETTA MALLORCA, ZULLY - SUCESIÓN" IUE 2-81927/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Zully Viviana ROVETTA MALLORCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 30 de septiembre de 2025
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/10 a 20/10

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " DORSSI AGUIRRE, MIRELA - SUCESIÓN" IUE 2-14644/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Mirela Dorssi Aguirre, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Carmelo, 16 de mayo de 2024
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA
Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 07/10 a 20/10

PROMESA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

VENDEDOR: ANA GABRIELA RICCA BATISTA.
AUTOSERVICIO ANITA
GIRO: ALMACEN
COMPRADORA: CAMILA AYELEN LIMERES SOLARES
LUGAR DE PRESENTACION DE ACREEDORES: 8 DE OCTUBRE 1965. TARARIRAS.

PUBLICACIÓN: 10/10 a 06/11

C.A.L.U.V.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA, COOPERATIVA AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIÓN VITICULTORES AGREMIADOS (C.A.L.U.V.A.)

Cita a sus asociados a la Asamblea General Anual Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 2025 en su local Social, sito en calle Tula Suárez de Cutinella esq. Humberto Mignone, Paraje El Caño, departamento de Colonia; Primera Convocatoria para la hora 10:00; de no haber número, en Segunda Convocatoria para el día 26 de diciembre de 2025 a la hora 10:00.

ORDEN DEL DÍA:
1) Lectura del Acta Anterior
2) Memoria anual del Consejo Directivo, balance general, estados financieros, distribución de excedentes e informe de Comisión Fiscal al 30/6/2025, ejercicio comprendido entre el 1/7/2024 al 30/6/2025
3) Elección de Autoridades
4) Nombrar 2 Asambleístas para firmar el Acta.

PUBLICACIÓN: 20/10 a 22/10

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS

Se comunica que se ha presentado ante esta Dirección Nacional una solicitud de CHASMER S.R.L. para la construcción de un represamiento que embalsa las aguas de la cañada De Castro, afluente del arroyo de las Vacas, en la cuenca del río de la Plata (cód. 208), con destino riego, según expediente GEX2025/36001/015691 con un volumen a cota de vertedero de 686602 m³ y área del espejo de agua de 30.28 ha. El dique, el vertedero y su embalse se ubican sobre los padrones N° 3.727, 3.728, 4.781 y 10.094 todos de la 11ª sección catastral de Colonia, coordenadas planas X=304.056,0 e Y=6.247.890,0.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés de presenciar una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 4 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Aguas en la ciudad de Fray Bentos, sita en la calle Argentina N° 3.266 de dicha ciudad.
Lic. en Recursos Hídricos y Riego
Alejandro Monetta Sañudo
Jefe Regional Litoral
DINAGUA - Ministerio de Ambiente.

PUBLICACIÓN: 16/10 - 17/10 - 20/10

ESPECIAL: OASIS CHILENO SE CONVIERTE EN LA SEGUNDA CIUDAD DEL PAÍS CON MÁS BUSES ELÉCTRICOS

En el oasis de Copiapó, en el corazón del desierto chileno de Atacama, uno de los más áridos del mundo, inició este jueves la operación de 121 buses eléctricos, todos de origen chino.

En la ceremonia realizada en el Parque El Petril, uno de los pulmones verdes en este territorio desértico, el alcalde de Copiapó, Maglio Cicardini, recibió una gigantografía que representaba una llave de un bus entregada por el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, Juan Carlos Muñoz.

"Copiapó enfrentaba ciertas particularidades. Una ciudad importante, capital regional, y había visto un detrimento muy significativo del transporte público mayor. Necesitábamos tener una transformación importante, un impulso al transporte colectivo", explicó a Xinhua Muñoz.

El ministro apuntó que esta transformación es "enorme" y se enmarca en un trabajo colaborativo público-privado que permite que Copiapó se transforme en la segunda ciudad del país con más buses eléctricos, tras la capital de Santiago.

"Permite que sea la primera ciudad de Sudamérica que tenga completamente resuelto el problema de movilidad con buses eléctricos y también la transforma en la décima región de las 16 (de Chile) que ya cuenta con buses eléctricos", detalló el ministro.

Estos buses, que beneficiarán a unas 25.000 personas al día y fueron fabricados por la marca china King Long, llegaron en una flota el pasado 18 de julio desde la metrópoli china de Shanghai hasta la terminal del Puerto de San Antonio, en el centro del país, tras lo que viajaron en caravana hasta Santiago para ser conducidos en oleadas hasta Copiapó.

El subsecretario de Transportes de Chile, Jorge Daza, destacó que los fabricantes de origen chino de estos buses han permitido expandir estas máquinas a las regiones del país austral gracias a sus precios competitivos.

Del total de conductores de la nueva flota, la mitad son mujeres. Una de ellas es Severina Huanca, de 51 años de edad y nacionalidad boliviana, que vive hace seis años en Chile y representa a la numerosa población migrante que habita en el norte del país sudamericano.

"Para mí es un orgullo tener estos buses eléctricos. Yo nunca había pensado en que iba a manejar un bus eléctrico (...) estoy orgullosa de este momento, que yo esté como conductora", señaló Severina a Xinhua.

Explicó que durante tres años manejó un colectivo (taxi local) y postuló en la municipalidad para ser parte de este hito histórico. "Yo empezaba a manejar temblando el primer día. El segundo ya no, y el tercero ya conocía el bus cómo se manejaba", detalló sobre su experiencia con el vehículo eléctrico.

"Me siento orgullosa también porque son buses que no contaminan", agregó.

Copiapó, que acoge a unos 170.000 habitantes en la región de Atacama y se encuentra a unos 800 kilómetros al norte de la capital, es una ciudad minera, el pilar económico en el país sudamericano, por lo que este territorio y sus alrededores han sido embestidos por la contaminación.

Estos buses eléctricos ayudarán a disminuir la contaminación en el aire y beneficiarán la calidad de vida de sus habitantes, según señalaron diversas autoridades en la puesta en marcha de esta flota.

Chile tiene el compromiso de ser carbono-neutral en 2050 y, en materia de transporte, que todos los vehículos que ingresen al país sean de cero emisiones para 2035.

En la actualidad, en el país circulan más de 3.400 autobuses eléctricos en el transporte público, de ellos 3.125 en la capital, Santiago - Xinhua

OCAL CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957

La chacra eventos
CH
¿Estás pensando en festejar?
Te ofrecemos
SERVICIO INTEGRAL
¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto
La Chacra Fiesta y Eventos
099802650 - Ruta 1 km 123,500 - lachacra_fiestasyeventos